

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/06/2022

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS SANITARIOS

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	15.885.445.523	15.885.445.523	6.410.637.759	40 %	6.217.732.498	192.905.261
01	Gestión Administrativa Financiera	6.569.192.645	6.569.192.645	3.116.526.475	47 %	2.967.186.249	149.340.226
100 Servicios Personales		5.792.459.442	5.792.459.442	2.842.219.220	49 %	2.693.069.903	149.149.317
200 Servicios No Personales		678.800.000	678.800.000	253.724.003	37 %	253.533.094	190.909
300 Bienes de Consumo e Insumos		51.250.000	51.250.000	5.968.184	12 %	5.968.184	0
800 Transferencias		10.000.000	10.000.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		36.683.203	36.683.203	14.615.068	40 %	14.615.068	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS SANITARIOS

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Verificaciones a Prestadores de Agua Potable y Saneamiento	9.316.252.878	9.316.252.878	3.294.111.284	35 %	3.250.546.249	43.565.035
100 Servicios Personales		5.697.819.148	5.697.819.148	2.431.085.968	43 %	2.421.685.098	9.400.870
200 Servicios No Personales		2.257.662.440	2.257.662.440	720.078.251	32 %	694.199.581	25.878.670
300 Bienes de Consumo e Insumos		879.871.290	879.871.290	142.947.065	16 %	134.661.570	8.285.495
500 Inversión Física		230.900.000	230.900.000	0	0 %	0	0
800 Transferencias		250.000.000	250.000.000	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		15.885.445.523	15.885.445.523	6.410.637.759	40 %	6.217.732.498	192.905.261

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/06/2022

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

